



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PUNO
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN
"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

CITACIÓN

Por este medio le envié un cordial saludo, con el objeto de convocarles a una reunión de trabajo para el día de hoy martes 17 de octubre del presente, a horas 15:00pm, en la oficina de la Gerencia de Administración.

Para tratar temas sobre la Implementación del Sistema de Control Interno .

NOMBRES Y APELLIDOS

FIRMA

CPC. MARIA H. TUPAYACHI MUÑIZ

Jefe de la Unidad Administrativa de Finanzas
Miembro (T) del Sucomite de Control Interno

DRA. PAOLA ZIRENA ASCENCIO

Jefe de la Unidad de Servicios Judiciales
Miembro (T) del Sucomite de Control Interno

ING. JAIME P. MULLISACA PACCO

Coordinador de Planes y Presupuesto

Secretario Técnico (T)

Subcomite de Control Interno

.....

.....

.....

.....

Eloy E. Flores Llanque
CONTROL PATRIMONIAL Y
SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PUNO

ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DEL SUB COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PUNO

En la ciudad de Puno, siendo las quince horas del día diecisiete de octubre del año dos mil diecisiete, a convocatoria del señor Presidente del Sub Comité de Control Interno de la CSJPUNO Gerente de Administración Distrital Ing. Heflin Béjar Urruchi, en la sala de la Gerencia de Administración Distrital de la CSJPUNO, se reunieron los miembros titulares integrantes del Sub Comité de Control Interno de la CSJPUNO conformado por la Jefe de la Unidad de Administración y Finanzas CPC. María Hortencia Tupayachi Muñiz, Jefe de Unidad de Planeamiento y Desarrollo Ing. Economista Jaime Pedro Mullisaca Pacco, el Coordinador de Estudios, Proyectos y Racionalización Ing. Economista Alan Víctor Velarde Fernández, la Coordinadora de Servicios Judiciales Paola Karin Zirena Asencio; y, la Jefe de la Unidad de Asesoría Legal Elizabeth Flores Ortiz, quien actuará como secretaria, diligencia que se llevó con el siguiente resultado:

PRIMERO.- El señor Presidente del Sub Comité de Control Interno de la CSJPUNO, procede a realizar una remembranza de los acuerdos arribados en anterior sesión, esto referido a la instalación del Sub Comité de Control Interno.

SEGUNDO.- Seguidamente, el señor Presidente del Sub Comité de Control Interno de la CSJPUNO, puso en consideración la necesidad de la designación de un Coordinador responsable de Control Interno; por lo que, el Sub Comité de Control Interno de la CSJPUNO, encarga al responsable de Control Patrimonial Eloy Ernesto Flores Llanque - *quien en su condición de Auditor Integral* - cumpla con redactar los memorándum correspondiente dirigido a cada unidad orgánica para la propuesta de designación de un coordinador de control interno para el proceso de implementación del proceso de control interno, el mismo que deberá ser firmado el día de mañana a primera hora.

TERCERO.- El señor Presidente del Sub Comité de Control Interno de la CSJPUNO Gerente de Administración Distrital Ing. Heflin Bejar Urruchi, puso en consideración a los miembros titulares del Comité, la necesidad de proyectar el Reglamento del Sub Comité de Control Interno o en su caso el sujetarse al reglamento interno vigente del pliego del Poder Judicial; al respecto, la Secretaria Técnica Dra. Elizabeth Flores Ortiz, manifestó que mediante OFICIO N° 053-2017-ARF-CCI-PJ de fecha 08-08-2017 el Consejero Responsable del Comité de Control Interno del Poder Judicial Augusto Ruidías Farfán, en respuesta a las consultas realizadas para la implementación del Sistema de Control Interno de la CSJPUNO, respecto al reglamento de trabajo del comité expresó lo siguiente: "*que los Subcomités de Control Interno de las Cortes Superiores forman parte del Comité de Control Interno del Poder Judicial, la misma que se desconcentró a fin de enfrentar la implementación del Sistema de Control Interno a nivel nacional, en tal sentido la elaboración del Reglamento de Trabajo corresponderá al Comité de Control Interno de la Institución*"; en consecuencia, de

acuerdo a la consulta efectuada y a la información remitida, el Sub Comité de Control Interno acordó sujetarse al reglamento interno vigente del pliego del Poder Judicial; por lo que, el señor presidente del Sub Comité de Control Interno de la CSJPUNO cursará oficio al Comité Central de Control Interno solicitando el reglamento de Comité de Control Interno del Poder Judicial para los fines de actuación del Sub comité, en lo que corresponde a las funciones y responsabilidades de sus miembros.

CUARTO.- El señor Presidente del Sub Comité de Control Interno de la CSJPUNO Gerente de Administración Distrital Ing. Heflin Béjar Urruchi, puso en conocimiento a los miembros del Comité, que ante la necesidad de fortalecer la implementación del Sistema de Control Interno, y sensibilizar y socializar a los señores funcionarios y servidores administrativos de nuestra entidad, sobre el rol activo que desempeñan en la implementación del Sistema de Control Interno, solicitó al Contralor Regional de Puno la realización de una capacitación dirigido a los funcionarios y servidores administrativos de la entidad, en el Sistema de Control de Control interno por parte de la Contraloría General de la República Región Puno, el mismo que se llevó a cabo en fecha 20 de septiembre del presente año, con asistencia masiva y obligatoria de los funcionarios y servidores administrativos conforme a la asistencia que se tiene a la vista, con lo que se cumplió la primera fase de sensibilización y capacitación en control interno.

QUINTO.- Finalmente, los integrantes del Sub Comité de Control Interno de la CSJPUNO, acordaron elaborar un plan de sensibilización con materiales de difusión alusivos al Control Interno - trípticos y demás información relacionada- como una herramienta de gestión que contribuye al logro de los objetivos institucionales, el mismo que se desarrollará en coordinación de apoyo con la Oficina de Imagen Institucional; y, Área de Informática para su difusión; asimismo, se encarga al responsable de Control Patrimonial Eloy Ernesto Flores Llanque - cumpla con subir en el portal web de la entidad, todas las actividades que se vienen realizando hasta la fecha.

Por motivos de fuerza mayor, el señor Presidente del Sub Comité de Control Interno de la CSJPUNO Gerente de Administración Distrital Ing. Heflin Bejar Urruchi, suspende la presente reunión; y, en éste acto se convoca a los señores integrantes del Sub Comité de Control Interno de la CSJPUNO, para su continuación a llevarse a cabo el día lunes 23 de octubre del presente año a horas 15:00 pm, firmando todos los presentes en señal de conformidad.

The bottom of the document features several handwritten signatures in blue ink. From left to right, the signatures include: a large signature of Heflin Béjar Urruchi; a signature of Eloy Ernesto Flores Llanque; a signature of Jaime Multisaca Racco with the ID number 02937421; a signature of Alan Velarde F. with the ID number 42874109; and a signature of Pado Zimera Arancio. Below the signature of Alan Velarde F., there is a red stamp that reads 'ÁREA DE CONTROL PATRIMONIAL'.